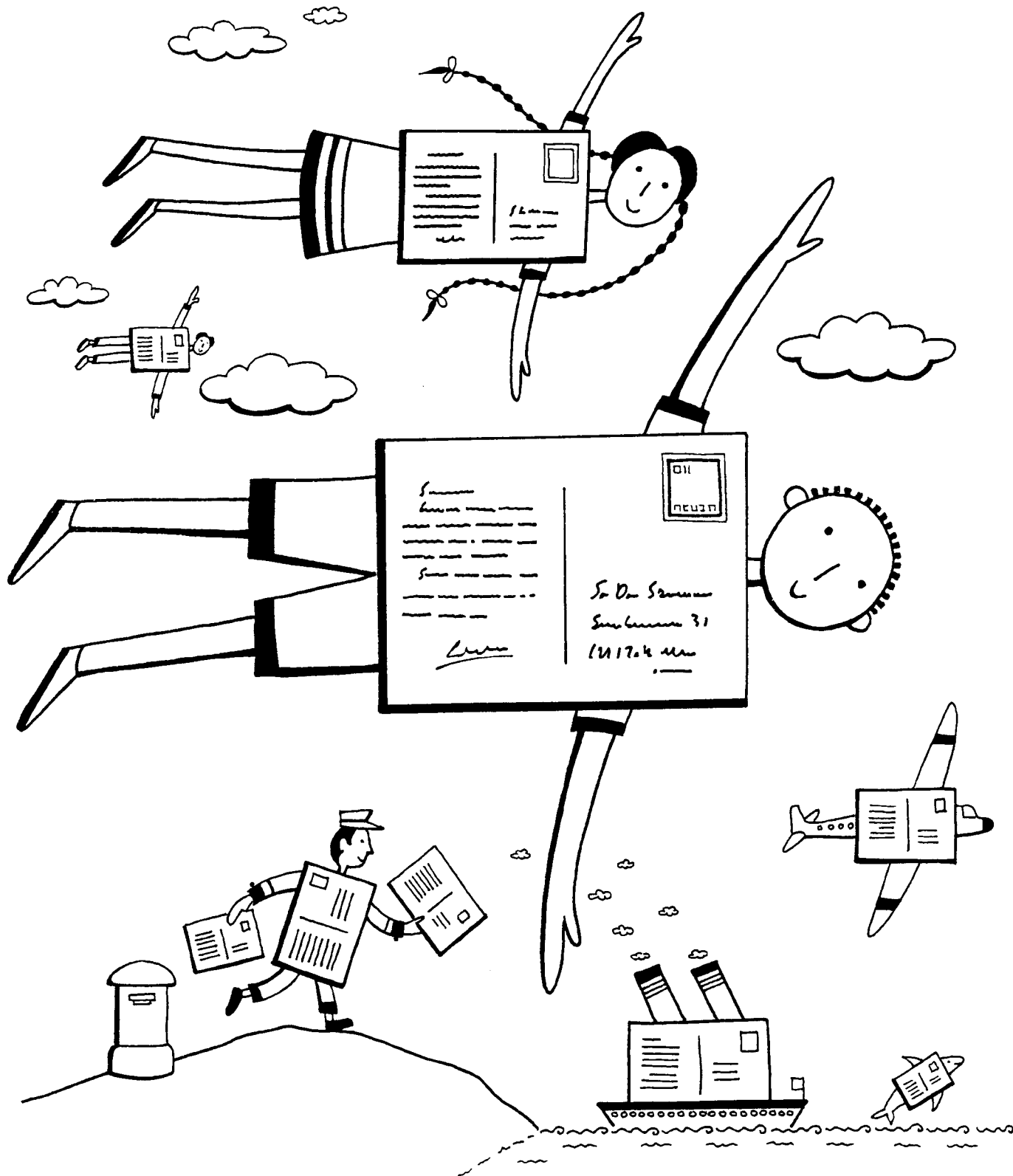


UNA POSTAL, UNA VIDA

- 20 de noviembre, día internacional de las niñas y los niños
- 10 de diciembre, día internacional de los derechos humanos



Justificación y objetivos de la actividad

Niños, niñas, adolescentes, adultos, abuelos y abuelas de todo el mundo son encarcelados, torturados e incluso asesinados, en ocasiones sólo por el hecho de decir lo que piensan o a causa de su religión, del color de su piel, de su origen étnico o social, por el hecho de ser pobres...

Cuando los responsables de garantizar el respeto de los derechos humanos, los gobiernos de los distintos países, se convierten en los primeros vulneradores de estos derechos, ya sea directamente o, de manera indirecta, no interviniendo para detener los abusos, a los ciudadanos sólo les queda una alternativa: organizarse, solidarizarse y reivindicar los derechos de aquellos que sufren los abusos.

Eencialmente, este es el planteamiento de Amnistía Internacional. Y la forma más habitual de concretarlo es la organización con sus socios y simpatizantes de envíos masivos de cartas a los dirigentes de los países que violan los derechos humanos.

Una postal es como un grano de arena. Centenares y millares juntas son una fuerza importantísima, capaz de sacar del anonimato casos concretos de violaciones de derechos humanos de una o más personas; capaz incluso de detener las violaciones y forzar la comparecencia ante la justicia de los responsables.

Si queremos conseguir un mundo más justo, en el cual no se produzcan violaciones de los derechos humanos de amplios sectores de la humanidad, es necesaria la mayor implicación posible de toda la sociedad. Y esta implicación, el compromiso con esta responsabilidad, se ha de fomentar desde pequeño.

Introducir la enseñanza de los derechos humanos en las escuelas, informar sobre las vulneraciones de estos derechos que sufren muchas personas en países de todo el mundo e instar una activa actitud solidaria encaminada a erradicar estas vulneraciones ha de ser un punto básico de cualquier proyecto educativo que tenga como objetivo conseguir un mundo más justo y más habitable.

La importancia de introducir la educación en derechos humanos en todos los niveles educativos es evidente: una opinión pública informada y formada está capacitada para oponerse a la impunidad con la que a veces se cometen las violaciones de los derechos humanos. Aquí o en cualquier parte del mundo, ya que las eventuales violaciones de los derechos humanos no son «asuntos internos» de un país, sino responsabilidad de todos los seres humanos.

En esta línea se inscribe esta actividad, «UNA POSTAL, UNA VIDA»: mediante una acción concreta y participativa, precedida de una introducción informativa y de sensibilización, se implica a los/las alumnos/as en el intento de solución de uno o más casos concretos de violación de los derechos humanos.

■ **Actividad propuesta**

Organización en un centro educativo de un envío masivo de postales a los dirigentes de un país con la finalidad de forzarlos a aclarar o evitar un caso concreto de violación de los derechos humanos.

■ **Fechas sugeridas**

Hay dos fechas especialmente indicadas para organizar esta actividad:

—El 20 de noviembre, Día internacional de los niños y las niñas.

—El 10 de diciembre, Día internacional de los derechos humanos.

Pero cualquier otro día favorable según el calendario escolar puede ser adecuado (por ejemplo, durante la celebración de una semana cultural).

■ **Organización**

● ***Introducción:***

Se recomienda hacer una pequeña introducción a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (necesidad histórica, orígenes y contenido general de la Declaración).

A continuación se recomienda presentar un breve resumen de las vulneraciones que se producen de la Declaración en los diferentes países del mundo (para una información detallada, se puede acudir al Informe Anual de AI, en el cual sale la situación de los derechos humanos en todo el mundo).

Para finalizar la introducción se ha de explicar la forma de actuar de AI, los envíos masivos de cartas a los gobiernos de distintos países pidiendo el fin o la aclaración de casos concretos de violaciones de derechos humanos, valorando, si se tercia, la eficacia de este tipo de acciones.

● ***Desarrollo:***

1-Exposición del caso concreto de un niño o niña adoptado per AI (AI dice que adopta un caso cuando decide trabajar activamente a su favor).

2-Firma de postales ya realizadas (texto e ilustraciones) y envío posterior (en algunos casos AI puede facilitar las postales, o unos originales para ser fotocopiados). Otra posibilidad es la realización de las postales por parte de los alumnos, ilustración y texto, éste último redactado a partir de la información facilitada previamente sobre el caso.

3-Otras posibilidades:

—Si es posible, se pueden entregar personalmente las postales al cónsul o al embajador.

—Según los países, las postales se deben escribir, o incluir una traducción, en inglés o francés.

● ***Seguimiento posterior:***

Una vez finalizada la actividad, es muy interesante hacer un pequeño seguimiento del caso a favor del cual se ha actuado, manteniéndose en contacto con AI.

En algunos casos, los gobiernos se ponen en contacto con los apelantes. Si esto ocurre, es muy estimulante para todos los participantes en la actividad. Además, AI tiene mucho interés en conocer estos casos.

● ***Edades:***

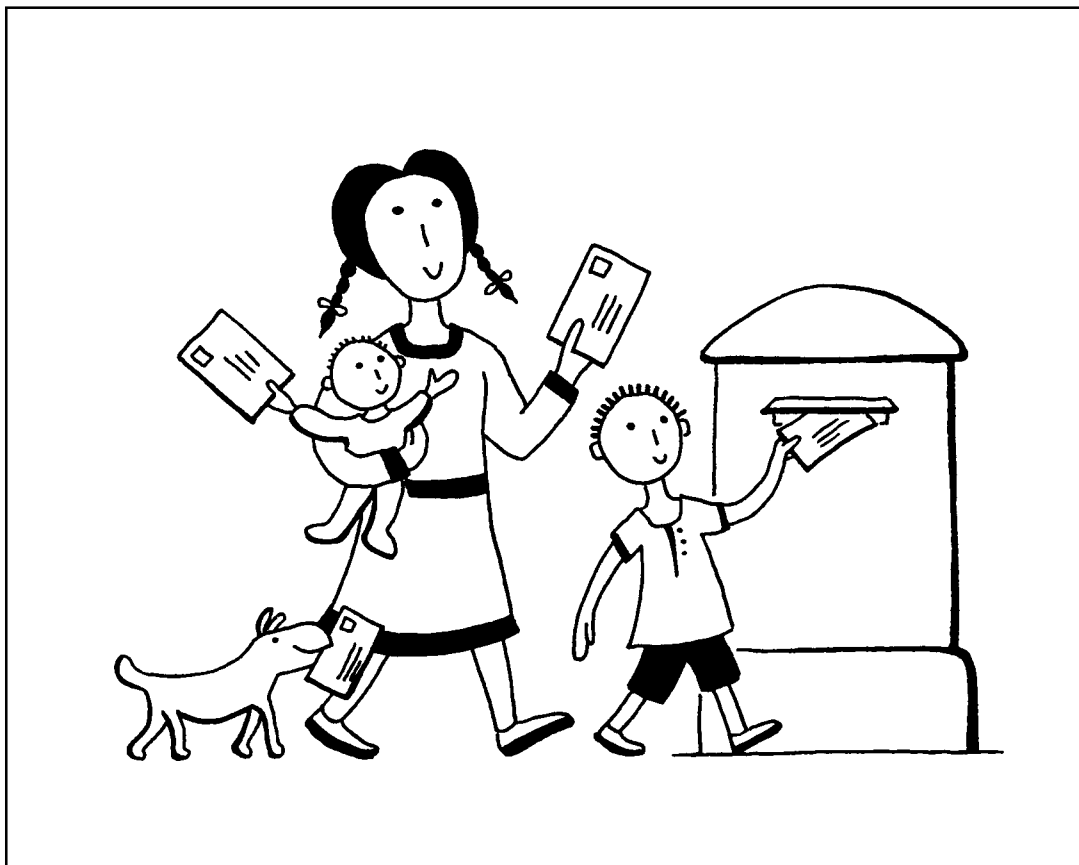
Ed. Primària, ESO y Bachillerato.



Consulta la lista de casos actualizados en: www.ai-cat.org/educadors/4propostes

Primero cogieron a los comunistas,
y yo no dije nada porque no era comunista.
Luego se llevaron a los judíos,
y yo no dije nada porque no era judío.
Luego, vinieron a buscar a los obreros;
no dije nada porque no era obrero ni sindicalista.
Más tarde se metieron con los católicos,
y no dije nada porque yo era protestante.
Y cuando, finalmente, me cogieron a mí,
ya no quedaba nadie para protestar.

Martin Niemüller



Amnistía Internacional Cataluña

Alfons XII, 19-21. pral. 08006 Barcelona Tel. 93 2093536 www.ai-cat.org amnistia@ai-cat.org
Sección Española: www.a-i.es